

# EL TRADICIONALISTA

## PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV	Gerona . . . . .	2'00 Ptas. trimestre
Provincia . . . . .	2'50	" " " " "
Extranjero . . . . .	3'50	" " " " "
Número suelto 10	" " " " "	" " " " "

PAGO ADELANTADO

### DIOS, PATRIA, REY.

Se publica los Jueves y Domingos

Gerona 14 de Junio de 1906

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1º  
VENTA Y SUSCRIPCIÓN  
Platería, 26 y Fórsa, 14  
Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven los originales

Núm. 214

# GRAN NOVEDAD

   
**FOTOGRÁFIA DE A. GARCÍA**  
Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

## Otro abuso?

Con justa razón afirmó nuestro incomparable Mella, en su notabilísimo discurso impugnando la tiránica ley de jurisdicciones, que el liberalismo es esencialmente contradictorio; pues mientras admite y sostiene como dogma común la no existencia de delitos de opinión, mientras considera todas las doctrinas inmunes de todo pecado, mientras concede derecho á la propaganda de todas las ideas, aún las más subversivas, y como un dogma indiscutible afirma la autonomía de la razón, á la que niega toda relación con Dios; pone por otra parte murallas y límites infranqueables á los descarríos de la libertad y á las manifestaciones de la razón que, impelida por la fuerza irresistible de la lógica, pretende reducir á la práctica las últimas consecuencias contenidas dentro los principios del liberalismo. El Sr. Moret, como si hubiese olvidado ya las manifiestas y palpables inconsecuencias, que en su proyecto de ley de represión de delitos contra la Patria sacaron á relucir los representantes de Cataluña y demás diputados regionalistas, movido á compasión ante las numerosas víctimas del último atentado cometido contra Don Alfonso, ó mejor dicho temiendo sucumbir ante la fuerza de la dinamita, parece querer presentar otro proyecto de represión, no de delitos contra la

Patria ni contra el Ejército, sino de represión del anarquismo dando así otro mentís á las ideas liberales que él representa y manifestando una vez más la contradicción en que por necesidad ha de incurrir un sistema, cuando concediendo derecho para todo en el orden especulativo y en el orden doctrinario, pretende cohibir la libertad, á la que pone un dique cuando trata de llevar á la realización y á la práctica las ideas que con derecho profesa en el sistema liberal.

No es que sea yo adversario de una ley de represión del anarquismo, antes al contrario; como católico admito cuanto la Iglesia manda y prescribe y como ella, abomino de un sistema fabricador de estas máquinas homicidas, que siembran el terror y el espanto en todas partes llenando de luto las ciudades, y reconozco la imperiosa necesidad de presentar un proyecto de esta índole, pero de modo que, al formularse ésta ley, se tenga presente que la invasión del anarquismo no ha sido á manera de tempestad que sorprende al viajero sin darle tiempo de guarecerse, ni como una nube de langosta que asola en un instante dilatadas campañas; antes al contrario ha sido lenta y progresiva y hubiera muerto al nacer y acabado en germen, sino hubiese pasado de unos á otros un conjunto de principios disolventes y errores, y no hubiesen salido con sus despóticas libertades de perdición los políticos liberales. No lo verá así Moret y su

ley habrá de degenerar en ridículo, no siendo otra cosa que un abuso parlamentario, porque al presentar este proyecto, ó bien reconocerá un orden religioso y sobre natural que sirva de fundamento al orden y bienestar de la sociedad, en cuyo caso se verá obligado á castigar á todos aquellos que con doctrinas perversas y anti-religiosas contribuyan directa ó indirectamente á la formación del terrorismo anárquico, renegando así de sus principios liberales; ó bien considerará este orden como una cosa falsa ó alomenos como discutible, por ser incierta y dudosa, y entonces su proyecto no será más que una inconsistencia y otra contradicción de un sistema, que admite derecho á discutirlo todo, mientras coarta la libertad que él afirmaba ilimitada. Veremos, Dios mediante, lo que será; pero no podemos esperar nada bueno, sino es un abuso despótico de aquel *Estado-idiota* ó de aquel *Estado-imbecil*, incapaz de gobernar á nadie porque nada sabe de las cosas y de los problemas que más importancia tienen para los pueblos y para los individuos.

HILARIO.

### Ineficacia dels adobs orgànics

am. tota agricultura perfeccionada

(Conclusió).

Per lo tant allí hont hi hagi abundància d' assoe la vegetació presen-

tarà sempre bon aspecte, sempre serà ben ufana, pro al venir el temps de la fructificació, aquesta pot esser fins nula si el fòsforo ó bé la potassa del terreno han tingut qu' esser tots empleats per l' ufana de la planta. Cuan arriba un cas semblant, qu' es molt freqüent amb els agricultors rutinaris y á l' antiga, aquests solen exclamar: «per més bona qu' era la terra no hi som cultit res, l' ufana s' ho ha mengat tot.» No es, no, que fos massa bona la terra, ni que l' ufana s' ho hagi menjat tot, es qu' el fòsforo ó bé la potassa no estavan à n' el terreno am la proporció qu' exigia l' assoe, y si aquelles plantes tant ufanes no 's carregan d' hermosos fruits, es per la falta á n' el terreno del fòsforo ó bé de la potassa que son menester per la formació d' aquests fruits.

Després de la assoe segueix amb importància el fòsforo. Ell contribueix, junt am l' assoe, á l' afillolament y es l' element predominant amb els fruits ó sements. Com el fòsforo unit am la cals, formant fosfats de cals, es un dels elements constitutius dels ossos, resulta que quant més elevada es la proporció qu' entra en la formació dels vegetals, de millors condicions alimentaries son aquests. D' aquí qu' els adobs fosfatats a més d' augmentar la cantitat de producció, millorant notablement la qualitat de tota mena de fruits. Aquesta notable millora, mitjants els adobs fosfatats, s' observa d'un modo especial segons, Giner Alingo, amb els raïms: totes les vinyes que produeixen vins escullits

están plantadas en terrenos ricos de fosfatos. També segons la mateixa autoritat els adobs fosfatats milloran la calitat del suru.

Per últim, la potassa predomina principalment en les parts verdes de les plantes: després en los bulbos, arrels y tuberculs. Representa també un paper fisiologic important am la floració del blat contingut allívers la planta la major cantitat de potassa que retorna en part després à la terra. La potassa no contribueix per res à la nostre nutrició, no contribuint per lo tant am lo valor alimentici dels vegetals.

Recapitant quant havém dit fins aquí, compendrem que pera obtenir màximes produccions y de fines qualitats els elements de la fertilitat es precis qu' hi sigan à n' el terreno à proporcio de les exigencies de la planta que's cultiva, fent que no hi hagi predomini d' assoe sobre dels altres porque no s' envagi tot amb ufana y qu' el fosforo ja may hi escas segí à fi de qu' els fruits sien fins y escullits à l' ensembs que ben nutritius.

Per això, com diu el ja esmentat Giner Alingo, es indispensable qu' els adobs se supeditin à n' el cultiu y no el cultiu à n' els adobs. Els adobs químics es molt senzill supedilals à les necessitats del cultiu, perque haventhi una classa d' adob relatiu à cada un dels elements de la fertilitat se barrejan am la proporcio qu' exigeix el cultiu; pro tot al revés succeix amb els adobs orgànics que per tenir una composició ficsa no hi ha més remey que adobar segons aquella composició, supedant aixis el cultiu à n' el adob lo qu' es absolutament contrari à n' els salvadors principis de agricultura moderna, cuant amb l' adob no se pot contribuir à la bona qualitat del producte y se desperdicia miserablement tota la cantitat de l' element de la fertilitat qu' excedeix de la proporcio necessaria am relació dels altres. Això se comprendrà millor amb un cas pràctic.

Les produccions màximes que fins ayuy s' han arribat à obtenir de blat per hectárea son de 72 hectòlitres. A la veritat es això fabulós y no lo comú, fins hi tot per aquells que cultivan intensivament y amb arreglo als principis de la moderna agricultura. Pro cultites de 40 hectòlitres per hectárea y es una cosa corrent, encara que als nostres pagesos els hi sembla impossible, entre els bons agricultors dels països més adelantats, 40 hectòlitres per hectárea tindria qu' aspirar tothom à obtenirlos y en tota mena de sols ayuy que l' immortal Solari ja 'ns ha descobert lo secret de convertirlos tots en fertilissims. Dones, segons els calculs de n' Garola 40 hectòlitres per hectárea entra palla y grà extrauen del terreno els fertilisants següents: 125 kgrs. d' assoe; 75 d' àcit fosfòric; y 110 de potassa. Ara bé quina cantitat de fems se necessita pera restituïr o millor anticipar aquells elements de la fertilitat? Si mirém la composició que tenen els fems veurem que l' àcit fosfòric ocupa el terme minim de la proporcio y per lo tant el problema queda reduït à mirar quina cantitat de fems havém de posar al terreno pera donarli els 75 kgrs. d' àcit fosfòric y després veurem el sobrant de potassa y assoe qu' hi havem tingut de posar. Escullim pels nostres càlculs el fems de cavall qu' es el més ric en àcit fosfòric y per lo tant el més aproposit per fer aquesta restitució o anticipació, 100 kgrs. de fems de cavall varem dir que n' contenian 0'24 d' àcit fosfòric. Te-

nim doncs qu' establir la següent proporcio: 0'24: 100: 75: X.

D' ahont resulta que pera donar 75 kgrs. d' àcit fosfòric à la terra am fems de cavall tenim que posarhi la enorme cantitat per hectárea de 31,250 kgrs. Ara vegém l' assoe que contenen 100 kgrs. ne contenen 0'60. Doncs 31,250 kgrs. ne contindrán  $312'50 \times 0'60 = 187'50$ . Nomes ne teniam de menester 125 luego hi ha un sobrant de  $167'50 - 125 = 62'50$  kgrs. d' assoe, sobrant que cotisat à 2 pessetas el kgrs. representa una pèrdua de  $62'50 \times 2 = 125$  pessetas.

Fent càlculs semblants am respecta de la potassa, trovariam un sobrant de 106'75 kgrs. que cotisantla à 0'60 el kgrs. representa una pèrdua en potassa de  $108'75 \times 0'60 = 65'25$  pessetas. Les cuales sumades à les 125 qu' hem perdut am l' assoe fan 190'25 pessetas, qu' es lo mateix que si les haguessim llenades, recaiguent sobre el cost de la producció.

Y si encara aixis poguessim obtenir els 40 hectòlitres ipaciencia! Pro lo que en realitat succeiria es qu' el blat agafaria molta ufana, això si, pro despresa faltantli consistencia à causa del desequilibri entre l' assoe y l' àcit fosfòric, tot se volcaria, presentant el trist aspecte que moltes voltes presentau els nostres blats y à la cullita si per comtes de 40 poguessim obtenir 15 ó 20 hectòlitres ja podríam estar ben contens.

Am tot lo cual creyem haver demostrat fins à l' evidencia com solament amb adobs organics es impossible cultivar d' una manera perfeccionada.

JOAN TORRENT.

## PIM... PAM... PUM...

El *Heraldo de Madrid* està batiendo palmas por haber el Sr. Moret resuelto la crisis tan satisfactoriamente; y le aplaude é inciensa porque cree ver en él al hombre que debe convertir à nuestra patria en el mismito paraíso terrenal.

Y vaya si será así; porque «El Sr. Moret—dice el *Heraldo*—al dar las carteras de Gracia y Justicia, de Gobernación y de Instrucción pública á tres probados liberales de historia democrática, ha significado que su propósito de emprender una política avanzada no se va à quedar en palabras y se traducirá en actos; cosa que hemos pedido con insistencia, porque ya es llegada la hora de que

nos orientemos hacia Europa.»

Siempre la europeización! ¿Pero cómo pensáis que quiere europeizarnos el *Heraldo*? Pues con grandes doses de libertad y democracia, de las que tanto necesitamos; ya que «en casi todo el siglo XIX, fuera de la brevisima época de la Revolución de Septiembre, no dominaron en España las ideas ni los hombres de la democracia.»

Ya lo sabéis pues, caros lectores; para europeizarnos debemos volver à la liberal y democrática época de la revolución septembrina: cuando en nombre de la libertad se apedreaban los curas, y cerrabaf las iglesias; cuando en nombre de la democracia se degradaba públicamente à los militares; cuando en nombre de europeización se daba rienda suelta à las más viles pasiones. Si así lo hacemos seremos grandes, seremos el país más liberal del mundo; así,

entrónzando la cafrería, habremos llegado al summum de la europeización.

¡Y hasta aquí vislumbra el *Heraldo* que va à llegar el Sr. Moret con su política avanzada!

Vaya diciendo el *Heraldo* que «ya es llegada la hora de que nos orientemos hacia Europa. Lo que se va acercando es la hora de que todos los españoles dignos, los verdaderos amantes de la Patria, los verdaderos amantes de la libertad, del progreso, de la democracia y de la europeización echen à escobazos de nuestro sueño à tanta basura que nos infecta y nos degrada.

En su edición del 9 se descuelga *La República* con unos sueltecitos... que no queremos calificar.

Veamos:

«Antes, merecían el calificativo de borregos aquellas manadas de infelices inconscientes que para hacer el caldo gordo à cuatro aprovechados curas se organizan en rebaño y en esta forma dicen glorifican públicamente al Señor.»

Diga V. *Doña Calabaza*: ¡sabe que encontramos muy acertado aquello de *Piensa el ladrón que todos son de su condición?* Eso de «borregos», y «manadas de infelices inconscientes» sin duda lo dirá tomando ejemplo de sus correligionarios; pues no sé si pueden dejar de llamarse tales los avanzados que dejándose embauçar por cuatro explotadores siguen sus desacertadas inspiraciones; y eso «para hacerles el caldo gordo» como demuestra la experiencia; mientras los borregos, los infelices inconscientes, esas masas alucinadas vivén esperanzados en las promesas de sus embaucadores.

Pero ahora ya no les bastan estos epítetos—dice *La República*—; hoy merecen el nombre de energúmenos: y se refiere à la romería que la Congregación de las Hijas de María hizo al santuario de Ntra. Sra. de los Angeles, y llama gritos subversivos à los gritos de *viva el Papa Rey!*; como llamaría demostraciones de libertad, de cultura, y de civismo los gritos de *abajo los conventos!*, *Viva la anarquía!*

Y continúa el *papelucu*:

«Allí iban ensarzados luciendo sus pendones los Luises, Hijas de María, y.... más pendones que no sabemos à quién pertenecían.»

Tres palabras, cuatro disparates. Sabes quienes eran los que tú llamas Luises? Pues sépalo y no se te olvide: eran socios de la JUVENTUD TRADICIONALISTA, que sin ser borregos, fieles al lema de su bandera, se honran con tales actos.

Lo que tal vez pasó desapercibido à los señores de *La República*, es que esos Luises no iban desprevenidos ante las caricias que à los concurrentes à tales actos suelen propinar los liberales y demócratas republicanos; de modo que aunque para ello no hubiera habido ninguna pareja de guardia municipal, nos hubiéramos bastado nosotros, porque somos muy amigos de aquello de: *A Dios rogando...*

Estamos?

Y esto aunque te pese *Doña Calabaza*. Si te pica rascate, y piensa que para estos casos está reservada la

## INFORMACIÓN CARLISTA

*Los carlistas Segorbinos.*—La Juventud Carlista de Segorbe ha solicitado y obtenido el permiso de los jefes veteranos, para habilitar uno de los salones de su Círculo y poder así, dar funciones de teatro para que sirvan de propaganda, à la par que de esparcimiento en las veladas del invierno.

*Inauguración de un Círculo.*—El dia 3 del actual tuvo lugar la inauguración oficial del Círculo Carlista de Munguia (Vizcaya).

Asistieron al acto gran número de correligionarios de Bilbao y varias comisiones, entre ellas las de Deusto, Baracaldo, Erandio, Luchana, Sestao, Las Arenas y otras.

Pronunciaron elocuentes discursos los conocidos oradores tradicionistas Sres. Euderica, Sáenz de Tejada, Echave Sustaeta y Juaristi.

*Grandioso miting.*—Los carlistas de Mondragón celebrarán el próximo domingo un grandioso miting, el qual, à juzgar por los valiosos elementos que en el tomarán parte, resultará un verdadero provecho para la propaganda de los ideales de nuestra Causa en aquella población.

Presidirá el acto el Jefe delegado D. Tirso de Olazábal.

*En Valladolid.*—Los trabajos de organización llevados à cabo por los elementos tradicionistas de aquella provincia, han producido excelente resultado habiendo quedado ya constituidas varias Juntas locales y de distrito.

## Sobre lo del Juez de Bañolas

En el suplemento al número 210 que para demostrar la razón que nos asiste en la campaña que estamos haciendo contra el Juez Municipal de Bañolas, nos fué preciso publicar à fin de no alterar la marcha regular de este periódico, prometimos dar cuenta del resultado que obtendría la cuarta orden del Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Instancia y en cumplimiento de nuestra promesa, hacemos constar que por fin y apesar de los pesares el sábado último, à las 11 de su mañana tuvo lugar en el Juzgado municipal de Bañolas el acto de conciliación que hacía unos dos meses se venia interesando. Ya era hora, dirán seguramente los que esto lean de que quede resuelta esta cuestión. Nosotros deseamos ardientemente que no nos den motivo para promover esas campañas de moralización pero existiendo hechos que son causa de perjuicio y desmoralización, no seremos nunca los únicos en levantar la voz airada de la Justicia.

Sabemos que el Juez Municipal de Bañolas, en vez de ponerse la mano sobre el corazón y entonar un ingenuo *mea culpa* que le honraría, trata con pertinacia de llevarnos á los tribunales por el supuesto de que le hemos injuriado. Los hechos cantan y nosotros nos atenemos á los hechos, que son aplastantes para ese Juez Municipal.

Y hasta en breve, que tendremos que comunicar serias noticias á nuestros lectores.

## Juventud Tradicionalista de Gerona

Con motivo de las próximas vacaciones esta Junta Directiva ha acordado celebrar hoy Jueves á las 11 de la mañana, Una sesión de clausura, de las conferencias que esta Juventud ha venido celebrando desde el mes de Octubre del próximo pasado año.

Al mismo tiempo se designarán definitivamente los que han de formar la Comisión que está encargada de emprender durante el verano, una campaña de propaganda tradicionalista en varios puntos de la Provincia.

A este acto se invita á los correligionarios de la capital y se recomienda especialmente á los Sres. socios no dejen de asistir, pues es de toda urgencia y necesidad su presencia al referido acto.

Gerona 14 Junio 1906.

V.º Bº Descripción a continuación.

El Presidente, D. José M.º Vilahur

P. A. de la J. D.

El Secretario,

J. Font y Fargas.

## NOTICIAS

## Religiosas

SANTORAL.—Día 14 Juev. SS. CORPUS CHRISTI. S. Basilio ob. y dr. y San Eliseo profeta.—Día 15 Vier. Stos. Vito, Modesto, y Crescencia mrs.—Día 16 Sáb. S. Juan Francisco de Regis cf., Sta. Lutgarda vg., S. Quirico y Sta. Julita mrs.

CUARENTA HORAS

En este turno de ocho días será la exposición de las 8 á las 11 de la mañana, y por la tarde de las 6 y media á las 8 y media, quedando suspendida la función de las Cuarenta Horas hasta el día 23 inclusive.

**Corpus Christi.**—Ayer se cantaron vísperas solemnes en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, á cuyo acto como de costumbre, asistió el Ayuntamiento en corporación precedido de los gigantes, águila y bandera de la Ciudad.

Hoy por la mañana se celebran los cultos solemnes propios de la festividad del día y por la tarde á la hora de costumbre, saldrá la procesión recorriendo las calles siguientes:

Bajada de la Virgen de la Pera, Escolapias, calle del Lobo, Plaza de San Pedro, calles de la Barca, Montserrat, Calderers, Ballesterias, Platería, Ramblas, Rambla de Jacinto Verdaguer, Albareda, Plaza de la Constitución, Ciudadanos, Plaza del Aceite, Fòrsa y Subida de la Virgen de la Pera.

**Función religiosa.**—Con extraordinaria concurrencia de fieles celebrose el pasado domingo la función religiosa que los congregantes de María Inmaculada dedicaron á su patrón San Luis Gonzaga. El Rdo. Dr. Serra, catedrático del Seminario, pronunció un elocuente panegírico y se cantó por una nutrida misa coral, armonium y otros instrumentos, la misa Eucarística sobre motivos del «Sacrifici y Pange Singula» del maestro D. Eduardo Frigola.

## Locales y regionales.

**El Tiempo.**—Se ha desarrollado, hace ya algunos días, un cambio atmosférico, aunque por ahora de poca importancia en nuestra comarca, reduciéndose á algunos ligeros chubascos y cielo nuboso.

Las relativamente débiles presiones de los primeros días de la semana se han abondado ultimamente algunos mm., indicando aca- so un recrudecimiento en el mal tiempo.

La temperatura ha sido bastante bochornosa, y los vientos muy variables.

**Velada.**—El domingo último, se celebró en la Sociedad artística «Orfeó Gironí» la anunciada velada musical en obsequio á los socios protectores de la misma.

El programa fué muy variado y escogido por lo que asistió á dicho acto, numerosa concurrencia abundando el bello sexo.

**Cambio de domicilio.**—Ha trasladado á la Plaza de la Constitución 13, 2º su Academia de preparación para carreras militares é ingenieros electricistas, nuestro particular amigo D. Esteban Morales.

**Visita.**—El pasado domingo tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y entusiasta correligionario, D. Ignacio Parés y Serra, Bibliotecario de la valiente Juventud Carlista de Manresa.

**Real Orden.**—Se ha publicado una Real Orden recomendando las disposiciones legales, para castigar la adulteración de los vinos y la fabricación de vinos artificiales.

**Teatro Jardines de Novedades.**—El sábado próximo debutará la compañía de Alta Comedia Española dirigida por los primeros actores Sres. Torelló y Caralt de la que forma parte la muy notable y aplaudida actriz, D. Dolores Puchol.

Esta Compañía posee un extraordinario repertorio moderno y el decorado y mobiliario exprofeso es propiedad de la misma.

La Compañía de los Sres. Torelló y Caralt dará función solamente los sábados y domingos y comenzará su debut con el estreno del drama en 3 actos *Malas Herencias* de D. J. Echegaray y de la comedia en 2 actos *Bodas de Plata* del Sr. Linares Ribas.

Al efecto ha quedado abierto un abono de ocho funciones á precios sumamente reducidos. Los señores abonados disfrutarán de un 20 por ciento de rebaja en los precios y gratis sus localidades en las funciones de la tarde pagando únicamente la entrada.

Felicitamos á la Empresa y deseamos abundantes aplausos á los artistas.

**Fiesta mayor.**—La fiesta mayor de Cassá de la Selva ha resultado este año muy lucida y animada, habiendo sido muchas las personas de esta ciudad, que con motivo de la misma concurrieron á dicha villa.

**Cambio de Ministerio.**—El Gobierno ha quedado reconstituido en la siguiente forma:

Presidencia, Don Segismundo Moret.—Estado, Sr. Duque de Almodovar.—Gracia y Justicia, Don José M.º Celleruelo.—Guerra, Don Agustín de Luque.—Marina, D. Victor Concas.—Gobernación, D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.

—Fomento, Don Rafael Gasset.—Instrucción Pública, D. Alejandro Sanmartín.—Hacienda, Don Amós Salvador.

**Novillada.**—Se dice que probablemente para la festividad de S. Juan, tendrá lugar por la tarde una novillada en la Plaza de Toros de Sta. Eugenia. Dicho espectáculo estará organizado por la Asociación de la Cruz Roja.

**Ordenes sagradas.**—El Sr. Obispo auxiliar de la diócesis de Barcelona Dr. D. Ricardo Cortés confirió el sábado pasado órdenes sagradas á los alumnos ordenandos de este Seminario Conciliar siguientes:

**Diaconado.**—Rdos. don Pedro Abulf y Moradell; don José Boix y Torres; don Bartolomé Bonet y Olivet; don Mariano Bosch y Viñas; don José Brugada y Parcé; don Juan Canals y Vilà; don Juan Cassulleras y Aragonés; don Juan Codina y Falgueras; don Jaime Dalgá y Busquets; don Jaime Esteve y Villalonga; don Pedro Ferrer y Castañer; don Luis Ferrer y Pascual; don Eudaldo Forgas y Bartrina; don José Freixas y Furtiá; don Simón Grau y Canadell; don Benito Juli y Arnau; don Francisco Sagrera y Martí; don Jaime Llensa y Padre; don Jaime Leonart y Guich; don José Mallol y Cervera; don José Morell y Aragonés; don José Págés y Garrigolas; don Narciso Parleris y Salvador; don Juan Roquet Jalmari y Oms; don José Poch y Marimón; don Jaime Recasens y Prat; don Juan Ricart y Serra; don Francisco Santamaría y Fageda; don Joaquín Serratosa y Dalmau; don Jaime Teixidor y Págés; don Sebastián Tenas y Vivó; don Pedro Terrats y Carbó; don Bartolomé Vicens y Bosch y don Luis Vila Carreras.

**Subdiaconado.**—D. Pedro Auñalé y Prat.

**Pordonista.**—Para llevar el pendón del «Centro Moral Gerundense» en la solemne procesión de hoy, ha sido designado el distinguido joven socio de dicho Centro y muy querido amigo nuestro Don José Reyner, el cual ha confiado los cordones á los jóvenes D. José M.º Noguera y D. Isidro Bosch.

A todos los felicitamos.

**De Bañolas.**—Nos dicen de esta importante población:

El pasado domingo tuvo lugar en la Iglesia del Monasterio la función de conclusión del mes de María que como todos los años revistió gran solemnidad. Por la mañana hubo comunión general que fué concurredísima y oficio solemne, en el que cantó el coro del Círculo de Católicos. La función de la tarde, puede decirse que asistió todo Bañolas; se llenó completamente el templo. Predicó el Rdo. D. Miguel Marqués que estuvo elocuentísimo, como siempre. El lunes se celebró función de la Corte de María con nuevo besamanos y sermón que predicó el Presidente de los Misinistas Rdo. D. Jaime Massot.

—Se espera que la solemne procesión que el jueves próximo, festividad del Corpus Christi saldrá de la Iglesia Parroquial será un acontecimiento, pues han sido invitadas á la misma todas las entidades de esta villa, incluso el propio Ateneo Bañolense, de la Unión Republicana.

## MERCADOS

Gerona, día 9 de Junio 1906. Trigo los 100 kilogramos deducidos los derechos de consumos. De pesetas 31'50 á 29.—Cebada, id. de 26 á 25'50.—Avena, id. id. de 24 á 22.—Maíz, id. id. de 26 á 24.—Judías, id. id. de 56 á 51.—Habas, id. id. de 31 á 30.—Garbanzos, id. id. de 77 á 45.—Arroz, id. id. de 62 á 43.—Algarrobas, id. id. de 16'50 á 15.—Paja (el quintal métrico) de 10'50 á 15.—Patatas, id. id. de 14 á 13.—Vino (el hectólitro) de 24 á 22.—Aceite de oliva id de 124 á 104.

De la Bisbal, dia 8 de Juny de 1906.—Blat (Quartera de 80 litres 15'00 pesetas; Mestall, 12; Ordí, 9; Cibada 7'50; Beses 15'50; Mill 18; Panís 17'50; Blatdemoro, 12'00; Llobins, 10'00; Fabas, 15; Fabóns, 16; Fasoles, 40'00; Fasols, 32'00; Oli vell (mallat) 11'50; Oli novell, 11'50; aptas. —*El Corresponsal*

**Aviso.**—Los propietarios que tengan pisos ó casas para alquilar, y las personas que quieran alquilarlas, podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola n.º 7 bajos, quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una modesta retribución.

El mismo se encargará de facilitar la compra y venta de casas y solares.

## AVISO

## JUAN JUANOLA, SASTRE-CORT-REAL

Participa á su selecta clientela haber recibido un variado surtido en géneros de temporada, como son lanillas, alpacas, hilos, estambres, etc. etc.

## FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénic.



## PAPER JORDA

## CENTRO DE SEGUROS

## REPRESENTACIONES

## JOAQUIN FONT Y FARGAS

## Calle del Norte. 1. bajos. Gerona.

## Hotel Peninsular

## Progreso, 3.-GERONA

## ATENEO UNIAUTONOMA

## Imprenta J. Franquet y Serra. Gerona

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos**

**A. COROMINAS**  
DE  
Cambiros, Reparaciones, Afinaciones y Accesorios de todas clases  
**CATÁLOGO GRATIS**

Princesa 45, 1.<sup>o</sup> - BARCELONA.

**SABATERIA MODERNA**

**Miquel Capella**

Variat assortit de calssat de totes menes. Preus econòmics

Minali 4 y Ferrerias Vellars

Pedid en todas partes los chocolates

**EL LAGO**

**TREMOLEDA Y BASSOLS**

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor

**Despacho Central:** Aurora 32

= **BANOLAS** =

**F. MARESMA**

**ESPECIALITAT EN GUANTS**

**Fotografía de M. García**

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chafarán al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimo, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

**BIBLIOTECA "PATRIA,"**

**MADRID**

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los títulos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN**

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
Alfonso Pérez Nierva.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pidense en la librería de J. Franquet—Gerona

## OBRAS NUEVAS

**SYNOPSIS RERUM MORALIUM ET JURIS PONTIFICII,** Alphabeticó digesta et novissimis S.S. R.R. Congregationum decretis aucta, in subsidium præsertim sacerdotum. Auctore, Benedicto Ojeti S. J.

Consta la obra de 2 tomos en 4.<sup>o</sup> mayor y se vende á 30 pesetas en rústica.

**URBANIDAD Y BUENAS MANERAS DEL SACERDOTE,** por L. Branchereau, superior del Seminario de Orleans.

Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor.—Ptas. 3'50 en rústica.

**NOVUM JESU CHRISTI TESTAMENTUM.** - Comprende además el oficio de la Sma. Virgen, los salmos penitenciales, la Imitación de Cristo etc. etc.

Un tomo en 16.<sup>o</sup>, encuadernación en chagrin flexible.—7 Ptas. ejemplar.

Imprenta y Librería de J. Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.—GERONA.



## ¡¡FUMADORES!!

Es ja hora, que us desprecupéu y no donguéu crèdit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'ells seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai, dient que es fabricat ab el suc de varíes plantes pectorals contra la les affectiones del coll, etc. esplotant d' questa manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voléu fumar bon paper demanéu **PAPER CARLETS**.

Premiat en l'<sup>1</sup> exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arreu.

## Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

**ENOLATURO RESTAURADOR:** Indispensable á los niños para favorecer su crecimiento, á los convalecientes, á las mujeres que crían, á las jóvenes desarregladas, á los neurasténicos, á los escrofulosos, á los tísicos, á las personas dedicadas a trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio: 3 pesetas botella.

**ELIXIR ANTIREUMÁTICO:** Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas.

Las personas que sean propensas á los ataques apoplejicos (*feridura*) deben tomar todas la mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio: 3 pesetas.

**ELIXIR ANTIHERPÉTICO:** Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecciones herpéticas (*brians*), pues á más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio: 3 pesetas botella.

**SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA:** Suple con ventaja á la célebre Solución *Pautauberge*, en las enfermedades de los bronquios y del pulmón. Cura los resfriados, bronquitis y catarrhos más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incesantes de tos, que tanto molestan á los enfermos, y devuelve á estos rápidamente la salud. Precio: 2 pesetas botella.

**ELIXIR DENTÍFRICO:** Conserva, hermosea y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la caries, fortalece las encias, y perfuma el aliento. Precio: 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.

## Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.

Azúcar vermicugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Específicos Nacionales y Extranjeros.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados.

**G. MARTINEZ DALMAU**

**BANQUERO** — Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encenderle ya sean al contado ya á plazo.

**JUAN JUANOLA**

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort. Real, n.<sup>o</sup> 1.—GERONA.

**LENCIERIA LA CONFIANZA**

LEÓN BELLOC

Progresso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

**ARMERIA**

**Cayetano Carbó**

PLATERIA-30-ESQUINA

El dueño de este antiguo

y acreditado establecimiento

pone en conocimiento de sus numerosos clientes haber pues

to á la venta los reclamos y redes para cazar codornices; todas ellas hechas á mano y de todas dimensiones.

Escopetas de todas clases.

Revólveres de todas clases.

Pólvora legítima, inglesa su-

perior. Reclamos para Tor-

dos del Tit y de boca.

Platería-30-Esquina.

**L' ART MUSICAL**

**Joán Durán**

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y llogen pianos de teclat y de manubri á preus convencionals.

Reparacions a tota classe d'instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.